

Dra. Maria Yolanda RÍOS GÓMEZ Directora

K in procede

De acuerdo al programa de auditorías del IMNC, se realizará la Auditoría de 2da Vigilancia Anual, Especial: Ampliación, actualización del Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que en mi calidad de auditor líder le envío el presente Plan de auditoria; el cual le solicito sea revisado y en caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, sitios o actividades a auditar, notificarlo al suscrito dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días naturales; en caso de no recibir comentarios se asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicional le solicitamos nos proporcione:

- El nombre y número de personas que se asignarán como guías, preferentemente con conocimientos sobre los procesos de su Organización con el propósito de acompañar a los miembros del equipo auditor durante el desarrollo de la evaluación, la asistencia de observadores es permitida siempre y cuando no exista una participación directa de los mismos durante las entrevistas a menos que sean convocados por el equipo auditor.
- Información sobre los recursos necesarios que como equipo auditor debemos considerar previo a la realización de las entrevistas tales como: informáticos (hardware y software), logísticos o de otra naturaleza que juzgue necesarios, así como otros elementos, equipo o accesorios que se requieren para alcanzar el objetivo de la auditoria.
- Lineamientos sobre condiciones de seguridad a cumplir por el equipo auditor, incluyendo la vestimenta apropiada formal o informal o equipo de protección personal.
- 1. Es importante informarle que, es indispensable llevar a cabo una reunión de apertura en la cual le solicitamos su presencia y la de los miembros principales de su Organización para:
 - · Presentar a los participantes, incluyendo una breve descripción de sus roles y funciones
 - Circular la lista de asistencia de apertura
 - Confirmar el alcance de la auditoría y en su caso de la certificación
 - Confirmar el plan de auditoría (incluyendo el tipo y el alcance de la auditoría, los objetivos y los criterios), cualquier cambio, y
 otros acuerdos pertinentes con el cliente, tales como la fecha y la hora de la reunión de cierre, las reuniones intermedias
 entre el equipo auditor y la dirección de la Organización
 - Confirmar los canales de comunicación formales entre el equipo auditor y el cliente
 - Confirmar que están disponibles los recursos y la logística necesaria para el equipo auditor (cuando aplique)
 - Informar sobre los temas relativos a la confidencialidad durante la auditoria
 - · Confirmar los procedimientos de protección, emergencia y seguridad ocupacional para el grupo TEC
 - Confirmar la disponibilidad los guías y observadores
 - El método para presentar la información, incluida cualquier categorización de los hallazgos de auditoria
 - Informar bajo qué condiciones el ejercicio de auditoría puede darse por terminado prematuramente
 - Confirmación de que el líder y los miembros del equipo auditor, que representan al IMNC, A.C., son responsables de la auditoria y que deben controlar la ejecución del plan de auditoría, incluyendo las actividades y las líneas de investigación de la auditoría
 - Confirmar el estado de los hallazgos de la auditoría anterior cuando corresponda
 - Informar que los resultados de la auditoria están basados en una muestra de la información del sistema de gestión y por lo tanto existe un elemento de incertidumbre en la evaluación, ello no asegura que pueda existir elementos de incumplimiento que puedan ser detectados en ejercicios subsecuentes
 - Confirmar el idioma que se utilizará durante la auditoría
 - Informar al cliente que durante la auditoría se le mantendrá sobre el progreso de la auditoría y de cualquier problema que se presente
 - Al final de la reunión, pregunte al cliente si tiene alguna duda, comentario o pregunta sobre el ejercicio
 - Informar que se realizara una reunión de cierre en donde se comunicaran los resultados de la evaluación.

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX



2. En la reunión de cierre se ratifica:

- Pasar el formato de lista de asistencia a los y las asistentes
- Informar al cliente de que las evidencias de auditoría reunidas se basaron en una muestra de la información, lo que introduce un elemento de incertidumbre
- El método y plazo para presentar el informe, incluida la categorización de los hallazgos de auditoría
- Presentar el informe de auditoría, en caso de que el tiempo no permita entregar dicho informe al término de la auditoria o
 que se trate de una auditoria multisitio se acordará el plazo de entrega del mismo
- En caso que se deriven No conformidades de la auditoría de certificación, el Auditor líder debe informar al Representante de la Organización, los plazos y la información requerida por el IMNC, para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento, en función del tipo de auditoría y conforme a lo señalado a continuación:
 - Para No conformidades Mayores de la auditoría de Etapa 1, la Organización dispone de 3 meses como máximo, a partir de la última fecha de auditoría, para presentar el Plan de acciones que describa: las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento, y las evidencias de implementación. De lo contrario se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de certificación.
 - Para No conformidades menores de la auditoría de Etapa 1, la Organización dispone de 3 meses como máximo, a partir de la última fecha de auditoría, para presentar únicamente el Plan de acciones que describa: las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. De lo contrario se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de certificación. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la auditoría E2.
 - En caso de No conformidades mayores (NCM) derivadas en auditorías Iniciales E2, de Vigilancia, de Renovación o Especiales, la Organización debe ingresar en un plazo no mayor a 60 días al IMNC, la siguiente información como a continuación se señala:
 - en un plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el Plan de acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento;
 - en un plazo no mayor a los 45 (Cuarenta y cinco) días naturales, a partir de la entrega del Plan de Acciones antes citado, presentar las evidencias de implementación de las acciones de corrección que haya tomado para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la siguiente auditoría del IMNC.
 - Para procesos de auditorías Iniciales E2, si el IMNC no puede verificar la implementación de las correcciones y acciones correctivas de cualquier No conformidad mayor dentro de los tres meses posteriores al último día de la Etapa 2, debe realizar una nueva auditoría de Etapa 2 antes de otorgar la certificación.
 - Para el caso de No conformidades menores (NCm), derivadas en auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación o
 Especiales, la Organización debe ingresar información únicamente al IMNC, como sigue:
 - en un plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el Plan de acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. El seguimiento y verificación de eficacia a este tipo de No conformidades se realiza en la siguiente auditoría.
 - Para el caso de Oportunidades de mejora, derivadas en auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación o Especiales, no se requiere que la Organización presente al IMNC un plan de acciones; sin embargo, se dará seguimiento en la siguiente auditoría sobre las acciones que la Organización tome al respecto.
 - En caso de no dar atención a No conformidades menores derivadas de auditorías Iniciales, de Vigilancia, de Renovación
 o Especiales, el auditor líder podrá re-clasificar dichos hallazgos a No conformidad Mayor.
 - Las auditorías de Vigilancias se deben realizar máximo a los 12 y 24 meses a partir de la fecha en que se tomó la decisión sobre la certificación inicial y la auditoría de Renovación de la certificación, máximo al mes 35 antes de la caducidad de la certificación.



Adicionalmente es necesario considerar presente lo siguiente:

- La Organización tiene la obligación de poner a disposición del equipo auditor: instalaciones, medios informáticos en los cuales se maneja la documentación del sistema incluyendo el manejo de los registros, transporte para traslados, espacio de trabajo u otros recursos necesarios
- En caso de organizaciones multisitios, el auditor líder o auditor designado en el sitio, confirmaran la disponibilidad de los recursos señalados en el apartado anterior
- El grupo auditor tiene el mandato de examinar la estructura, políticas y procedimientos del sistema auditado, además de
 confirmar de que se cumplan todos los requisitos pertinentes al alcance de la certificación, que los procedimientos estén
 implantados y confirmar que éstos den confianza en los productos, procesos o servicios que la Organización ofrece a sus
 clientes
- Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría y conforme a los avances en la ejecución del plan, el TEC líder de común acuerdo con las partes involucradas, puede ajustar los procesos, actividades, requisitos, criterios, áreas, sitios y horarios.

Atentamente,

Elías REYES ZARATE 28/02/2018



No(s). de Solicitud(es): SC SGC Fecha de elaboración del Plan de auditoría: 28/02/ Fecha(s) de la auditoría: 12 Y 13

SC SGC-15047 28/02/2018 12 Y 13/03/2018

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.

Nombre de la Organización	Centro de Investigaciones Químicas y Laboratorio Nacional de Estructura de Macromoléculas de la Universidad Autónoma Del Estado De Morelos		
Domicilio de la Organización:	Av. Universidad No. 1001, Col. Char Estados Unidos Mexicanos	nilpa, C.P. 622	09, Cuernavaca, Morelos,
Nombre del Director de la Organización:	Dra. Maria Yolanda RÍOS GÓMEZ	11 1 1	
Nombre del Representante de la Organización:	Dra. Iris Janet MONTOYA BALBAS		
Cargo dentro de la Organización:	Representante de la Dirección		
Teléfono(s):	01 (777) 329 79 97	E-mail:	sglanem@uaem.mx

2. TIP	D DE AUDITORÍA A REALIZAR.		
	Auditoría en instalaciones del IMNC		Auditoría en Sitio 🛛 🥒
	Auditoría Etapa 1	Audito	oría especial:
	Auditoría Etapa 2		Ampliación del alcance (Describa):
	Auditoría de Vigilancia 1		Reducción del alcance (Describa):
$/ \boxtimes$	Auditoría de Vigilancia 2		Transferencia de la certificación
	Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)	\boxtimes	Actualización del Sistema de Gestión 🥢
	Renovación de la certificación	Audito	pría con <i>notificación a corto plazo:</i> Por quejas de clientes Por cambios de domicilio Por cambio de situación legal Por cambio en personal clave Por seguimiento a la suspensión de la certificación

3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

Diseño y desarrollo de proyectos de investigación y servicios analíticos.

INVESTIGACIÓN, SERVICIOS ANALÍTICOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS DE SOPORTE.

Otro(s) (Indique:)



	Sector(es) Código(s)	Exclusivo para SGIA	Exclusivo para SGA					
	IAF	NACE	Categoría	Complejidad Alta	Complejidad Media	Complejidad Baja	Complejidad limitad	Complejidad Especial
r	34	71.20, 72.19	*)gwygasydi					
19	W			Exclusivo pa	ara SGEn	W. Ward and		ur afe
			Área(s) técnica		Nivel de comp	lejidad		
				Ваја 🗌	Media 🗌	Alta 🗌		
			p	a II ng 15 ji a	The winds	r with a dili	fulfille auto	
5.	OBJETIVO	S DE LA AUDIT	TORÍA.					
	contractuale Evaluar la ef Identificar la Objetivos de u	s aplicables. icacia del sistema	ma de gestión para a de gestión para ase otencial del sistema	gurar que la Or de gestión.	ganización cur	nple con los obje		
	social/ camb como su con propósito.	io de estructura d tinua pertinencia	especial, es confirma organizacional, queja y aplicabilidad del a	ar la continua c as, suspensión, Ilcance de la ce	onformidad ar actualización y	te la ampliación, eficacia del Siste	ema de Gestión	en su conjunto a:
	social/ camb como su con propósito. En caso o Evaluar que vigente, se e	io de estructura d tinua pertinencia de la ampliación d la ampliación de encuentra(n) impl	especial, es confirma organizacional, queja	ar la continua c as, suspensión, ilcance de la ce tificación. actividad(es)/ iistema de Gest	onformidad ar actualización y rtificación inici producto(s)/ tión certificado	te la ampliación, eficacia del Siste al o previa y los c sitio(s) incorpora y se mantiene la	ema de Gestión objetivos para e do(s) al alcance a integridad del	en su conjunto as l logro de este e de la certificaci
	social/ camb como su com propósito. En caso o Evaluar que vigente, se e continuidad En caso o Evaluar que Sistema de o	io de estructura de la ampliación de la ampliación de encuentra(n) implidel cumplimiento de la actualización los cambios relations certificado	especial, es confirma organizacional, queja y aplicabilidad del a del alcance de la cert e él(los) proceso(s)/ ementado(s) en el S	ar la continua cas, suspensión, ilcance de la ce tificación. actividad(es)/sistema de Gestormativos bajo latión de la Orga tión de la Versión, se mantieno	conformidad ar actualización y rtificación inici producto(s)/ tión certificado los cuales se co nización certifi n de la norma e la integridad	te la ampliación, eficacia del Siste al o previa y los constitución incorpora y se mantiene la oncedió la certificada. de referencia, se del mismo y se	ema de Gestión objetivos para e do(s) al alcance a integridad del cación.	en su conjunto as l logro de este e de la certificaci mismo así como aplementados en elementos para d
5.	social/ camb como su con propósito. En caso o Evaluar que vigente, se e continuidad En caso o Evaluar que Sistema de continuidad	io de estructura de la ampliación de la ampliación de encuentra(n) implidel cumplimiento de la actualización los cambios relations certificado	especial, es confirma organizacional, queja y aplicabilidad del a del alcance de la cert e él(los) proceso(s)/ ementado(s) en el S o de los requisitos no n del Sistema de Ges civos a la actualizació de los requisitos nor	ar la continua cas, suspensión, ilcance de la ce tificación. actividad(es)/sistema de Gestormativos bajo latión de la Orga tión de la Versión, se mantieno	conformidad ar actualización y rtificación inici producto(s)/ tión certificado los cuales se co nización certifi n de la norma e la integridad	te la ampliación, eficacia del Siste al o previa y los constitución incorpora y se mantiene la oncedió la certificada. de referencia, se del mismo y se	ema de Gestión objetivos para e do(s) al alcance a integridad del cación.	en su conjunto as l logro de este e de la certificaci mismo así como aplementados en elementos para d
5.	social/ camb como su com propósito. En caso o Evaluar que vigente, se e continuidad En caso o Evaluar que Sistema de continuidad CRITERIOS	de la ampliación de la ampliación de la ampliación de encuentra(n) implided cumplimiento de la actualización los cambios relat Gestión certificadal cumplimiento de DE AUDITOR	especial, es confirma organizacional, queja y aplicabilidad del a del alcance de la cert e él(los) proceso(s)/ ementado(s) en el S o de los requisitos no n del Sistema de Ges civos a la actualizació de los requisitos nor	ar la continua cas, suspensión, ilcance de la ce tificación. actividad(es)/sistema de Gestormativos bajo latión de la Orga són en la versión, se mantien mativos de la n	conformidad ar actualización y rtificación inicial producto(s)/ tión certificado los cuales se conización certificado la norma e la integridado ueva versión de la NMX	te la ampliación, eficacia del Siste al o previa y los consiste al o previa y los consiste al o previa y los consiste al o previa y se mantiene la oncedió la certificada. de referencia, se del mismo y se e la norma bajo l	ema de Gestión objetivos para e do (s) al alcance a integridad del cación. e encuentran ime disponen de e da cual se concerto.	en su conjunto as l logro de este e de la certificaci mismo así como aplementados en elementos para d dió la certificación
	social/ camb como su com propósito. En caso o Evaluar que vigente, se e continuidad En caso o Evaluar que Sistema de continuidad CRITERIOS	de la ampliación de la ampliación de la ampliación de la ampliación de la actualización de la actualización los cambios relat Gestión certificada la cumplimiento de la AUDITOR	especial, es confirma organizacional, queja y aplicabilidad del a del alcance de la cert e él(los) proceso(s)/ ementado(s) en el S o de los requisitos no n del Sistema de Ges civos a la actualizació de los requisitos nor	ar la continua cas, suspensión, ilcance de la ce tificación. actividad(es)/sistema de Gestormativos bajo de la Orga de la versión, se mantiene mativos de la nativos de l	conformidad ar actualización y rtificación inicial producto(s)/ tión certificado los cuales se conización certifica de la norma e la integridado ueva versión de la NMX	te la ampliación, eficacia del Siste al o previa y los controlos. Incorpora y se mantiene la oncedió la certificada. de referencia, se del mismo y se e la norma bajo le -SAST-001-IMN-CC-F-22000-IMN-CC-F-22000-IM	ema de Gestión objetivos para e do (s) al alcance a integridad del cación. e encuentran ime disponen de e da cual se concerto.	en su conjunto as l logro de este e de la certificaci mismo así como aplementados en elementos para d dió la certificación
5.	social/ camb como su com propósito. En caso o Evaluar que vigente, se e continuidad En caso o Evaluar que Sistema de continuidad CRITERIOS NN	io de estructura de la ampliación de la ampliación de encuentra(n) implided cumplimiento de la actualización los cambios relat Gestión certificada l cumplimiento de la AUDITOR	especial, es confirma organizacional, queja y aplicabilidad del a del alcance de la cert e él(los) proceso(s)/ ementado(s) en el S o de los requisitos no n del Sistema de Ges civos a la actualizació de los requisitos nor del los requisitos nor fA.	ar la continua cas, suspensión, ilcance de la ce tificación. actividad(es)/sistema de Gestormativos bajo latión de la Orga són en la versión, se mantien mativos de la nativos de la na	conformidad ar actualización y rtificación inicial producto(s)/ tión certificado los cuales se conización certificado la norma e la integridado ueva versión de la NMX NMX ISO 2 NMX	te la ampliación, eficacia del Siste al o previa y los consiste al o previa y los consiste al o previa y los consiste al o previa y se mantiene la oncedió la certificada. de referencia, se del mismo y se e la norma bajo l	ema de Gestión objetivos para e do(s) al alcance a integridad del ación. e encuentran ime disponen de e da cual se concerta cual se cual se concerta cual se c	en su conjunto as l logro de este e de la certificación mismo así como aplementados en elementos para di dió la certificación

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX



7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Elías REYES ZARATE	ERZ	Auditor Líder	TECLSGC 057
Claudia GARCÍA MENDOZA	CGM	Auditor	ASGC-108
Gonzalo VERGARA LUNA	GVL	Experto Técnico	NA
		Auditor En Entrenamiento	NA
		Otro (Especifique)	

8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

	OFICINA PRINCIPAL				
Fecha de auditoría: 12/03/2018	Domicilio: Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos, Estados Unidos Mexicanos Proceso(s):				
	Producto(s) Resultados de investigación				
	No aplicabilidad: 8.3	H			
HORARIO	OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD /REQUISITO/				
ESTIMADO	CRITERIO	Auditor	CONTACTO		
9:00 a 9:30	Reunión de apertura				
9:30 a 13:00	Funciones de Calidad Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 6.2.1, 6.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.3, 9.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.1, 10.2, 10.3 Incluye: - Registro de la quejas por parte de las partes interesadas Resultados de la auditoria previa del IMNC Revisión del uso de logo/marca del IMNC. Proceso de Investigación (Química Inorgánica y Química Supramolecular) Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.4, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5. 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.2, 10.3, confirmación del IAF / NACE, requisitos NA	ERZ CGM/ GVL ~	Dra. Iris Jane MONTOYA BALBAS		
13:00 a 14:30	Receso para los alimentos				
	Proceso de Soporte (Mantenimiento y Computo) Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.4, 8.2.4, 8.4, 9.1.1, 9.1.3, 10.2, 10.3	ERZ			
14:30 a 18:00	Proceso de Servicios Analíticos (Líquidos-Masas QTOF) Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.4, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5. 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.2, 10.3, confirmación del IAF / NACE, requisitos NA	CGM/ GVL -			



echa de auditoría: .3/03/2018	Domicilio: Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos, Estados Unidos Mexicanos Proceso(s): Administración Producto(s): N/A No aplicabilidad: N/A				
HORARIO ESTIMADO	OBJETIVO/PROCESO/ ÁREA / ACTIVIDAD /REQUISITO/ CRITERIO	Auditor	CONTACTO		
9:00 a 14:00	Proceso de Administración (Ingreso y soporte / Administrativo, Vinculación, Gestión Administrativa de Personal) Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 8.2.4, 8.4, 8.5.3, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.2, 10.3	ERZ			
14:00 a 15:00	Receso para los alimentos				
15:00 a 17:00	Elaboración de Informe de Auditoria.				
17:00 a 18:00	Reunión de cierre de auditoría				

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX Teléfono 5546 4546. www.imnc.org.mx

g signisficate programme.

A.v. Shell

and the state of t

Single August を開発しては、これには、 をは、これを使用した数やを製し込む。これには、ものでもない できまるからましょう。

TAKE A COMMON TO THE STATE OF T